



Plan Individual de Acompañamiento Emocional y Conductual

El propósito de este documento es proporcionar apoyo al estudiante con trastorno del espectro autista. Debe ser redactado por el especialista a cargo del nivel al que pertenece el estudiante, y cumple con los procesos descritos en la Ley N°21.545 (Ley TEA).

I. IDENTIFICACIÓN:

Nombre estudiante:	
Curso:	
Edad y meses:	
Diagnóstico (indicar el nivel de necesidad de apoyo):	
Tratamiento farmacológico:	
Profesionales de apoyo externos (Psicólogo, psiquiatra, T.O. psicopedagoga, fonoaudiólogo)	
Profesionales de apoyo internos (equipo multidisciplinario)	a) Encargado:
	b) Acompañante interno:
	c) Acompañante externo:
Nombre apoderado/a:	
Teléfono de contacto:	
Contacto de apoderado suplente	

II. DESCRIPCIÓN:

El objetivo de la siguiente lista de cotejo es identificar las necesidades de apoyo de su pupilo/a en las áreas de comunicación e interacción social. Se explorarán estos aspectos en varios contextos, como el social, educativo y familiar, que se detallan a continuación:

- A. Social:** Se refiere a la capacidad del estudiante con TEA para interactuar y relacionarse con compañeros, profesores y otros miembros de la comunidad escolar. Incluye habilidades como comprender las normas sociales, participar en actividades grupales, mantener relaciones de amistad y comunicarse de manera efectiva en entornos sociales.
- B. Educativo:** Se refiere al conjunto de experiencias de aprendizaje adaptadas y estrategias pedagógicas diseñadas para satisfacer las necesidades específicas de los estudiantes con TEA. Incluye el uso de metodologías de enseñanza especializadas, la provisión de apoyos y ajustes razonables, y la promoción de un ambiente inclusivo y receptivo en el entorno educativo.
- C. Familiar:** Hace referencia al entorno y las relaciones familiares del estudiante con TEA. Incluye el apoyo emocional y práctico proporcionado por la familia, la comprensión y aceptación de las necesidades del estudiante, la participación activa en la planificación y el seguimiento del progreso educativo y terapéutico, así como el acceso a recursos y servicios comunitarios que puedan beneficiar al estudiante y a su familia.

III. LISTAS DE COTEJO POR ÁREA:

CRITERIOS	SOCIAL		EDUCACIONAL		FAMILIAR	
	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO
I. RECIPROCIDAD SOCIAL						
1) El párvulo y/o estudiante demuestra expresiones faciales positivas.						
2) El párvulo y/o estudiante responde a su nombre.						
3) El párvulo y/o estudiante imita acciones.						
4) El párvulo y/o estudiante responde ante vínculos sociales.						
5) El párvulo y/o estudiante inicia la interacción.						
6) El párvulo y/o estudiante respeta los turnos y sigue las reglas en juegos.						



7) El párvulo y/o estudiante utiliza un lenguaje verbal para pedir cosas.						
8) El párvulo y/o estudiante comparte emociones, ideas o intereses.						
9) El párvulo y/o estudiante respeta los turnos en la conversación.						

Indicaciones especiales para el acceso y permanencia del párvulo y/o estudiante:

CRITERIOS	SOCIAL		EDUCACIONAL		FAMILIAR	
	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO
II. COMUNICACIÓN NO VERBAL						
1) El párvulo y/o estudiante inicia o participa en momentos de atención conjunta						
2) El párvulo y/o estudiante expresa a través de un adulto lo que desea.						
3) El párvulo y/o estudiante Interpreta las expresiones faciales, los gestos de otros acorde al contexto.						
4) El párvulo y/o estudiante presenta una prosodia atípica						
5) El párvulo y/o estudiante integra estrategias no verbales para comunicarse.						

Indicaciones especiales para el acceso y permanencia del párvulo y/o estudiante:

CRITERIOS	SOCIAL		EDUCACIONAL		FAMILIAR	
	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO
III. RELACIONES SOCIALES						
1) El párvulo y/o estudiante se involucra e interacciona en espacios de juego.						
2) El párvulo y/o estudiante prefiere jugar con niños pequeños o con adultos antes que con niños de su edad.						
3) El párvulo y/o estudiante genera vínculos significativos con sus pares, evidenciando lazos de amistad con amigos(as) o grupos de amigos(as)						
4) El párvulo y/o estudiante evidencia respeto y/o tolerancia ante la perspectiva de otros.						
5) El párvulo y/o estudiante reconoce bromas o sarcasmos según contexto.						
6) El párvulo y/o estudiante muestra empatía con otros, favoreciendo una sana convivencia.						
7) El párvulo y/o estudiante demuestra respeto por el interés de otros, en conversaciones, juegos y otras instancias sociales.						
8) El párvulo y/o estudiante responde particularmente sólo a una persona ante desregulación conductual o emocional.						

Indicaciones especiales para el acceso y permanencia del párvulo y/o estudiante:



CRITERIOS	SOCIAL		EDUCACIONAL		FAMILIAR	
	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO
IV. ESTEROTIPOS, USO REPETITIVO DE OBJETOS O VOCALIZACIÓN/VERBALIZACIÓN.						
1) El párvulo y/o estudiante presenta estereotipias motoras tipo aleteo de las manos, caminar de puntillas, saltar, dar vueltas a objetos, entre otros.						
2) El párvulo y/o estudiante presenta estereotipias verbales o vocales tipo ecolalias, emisión repetida de sonidos, entre otros.						
3) El párvulo y/o estudiante emplea un lenguaje idiosincrático, neologismos o invierte los pronombres.						

Indicaciones especiales para el acceso y permanencia del párvulo y/o estudiante:

CRITERIOS	SOCIAL		EDUCACIONAL		FAMILIAR	
	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO
V. FLEXIBILIDAD, TOLERANCIA A LOS CAMBIOS, NECESIDAD DE RUTINAS.						
1) El párvulo y/o estudiante muestra interés en comer las mismas comidas en el mismo momento del día						
2) El párvulo y/o estudiante muestra interés en vestirse igual todos los días.						
3) El párvulo y/o estudiante muestra interés en necesitar la misma rutina a lo largo del día.						
4) El párvulo y/o estudiante presenta una adherencia estricta a las normas y muestra pensamientos extremos, sin matices, o bien inflexible.						
5) El párvulo y/o estudiante presenta conductas inflexibles de orden, estructura y/o limpieza.						

Indicaciones especiales para el acceso y permanencia del párvulo y/o estudiante:

CRITERIOS	SOCIAL		EDUCACIONAL		FAMILIAR	
	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO
VI. INTERESES INUSUALES Y/O MUY MARCADOS.						
1) El párvulo y/o estudiante muestra interés excesivo en letras o números a una edad muy temprana						
2) El párvulo y/o estudiante tiene interés en temas adecuados para su edad, pero de una forma excesiva.						
3) El párvulo y/o estudiante tiene un excesivo apego a determinados objetos.						



Indicaciones especiales para el acceso y permanencia del párvulo y/o estudiante:

CRITERIOS	SOCIAL		EDUCACIONAL		FAMILIAR	
	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO
VII. HIPO O HIPER-REACTIVIDAD A ESTÍMULOS VISUALES, AUDITIVOS Y/O SENSORIALES O CONDUCTAS SENSORIALES ATÍPICAS.						
1) El párvulo y/o estudiante presenta intolerancia a ciertos sonidos, por ejemplo: secador de pelo, ruidos de la vía pública, ladridos, timbre del colegio, silbatos, entre otros.						
2) El párvulo y/o estudiante presenta sensibilidad a prendas de ropa de un material determinado, textura o le molestan profundamente las etiquetas.						
3) El párvulo y/o estudiante observa objetos desde ángulos extraños o mira constantemente de reojo.						
4) El párvulo y/o estudiante logra estabilidad emocional a través de abrazos muy fuertes o presenta otras conductas de búsqueda de estímulos propioceptivos.						
5) El párvulo y/o estudiante presenta una alimentación restringida por el rechazo hacia determinadas texturas.						

Indicaciones especiales para el acceso y permanencia del párvulo y/o estudiante:

VIII. INDICACIONES ESPECIALES DE LA FAMILIA ANTE SITUACIONES DE MAYOR VULNERABILIDAD EMOCIONAL Y/O DESAFÍO CONDUCTUAL DEL PÁRVULO O ESTUDIANTE.	
Gatillantes de D.E.C	Estrategias de contención y estabilidad

IX. INDICACIONES ESPECIALES A NIVEL INSTITUCIONAL ANTE SITUACIONES DE MAYOR VULNERABILIDAD EMOCIONAL Y/O DESAFÍO CONDUCTUAL DEL PÁRVULO O ESTUDIANTE.

Nombre y firma apoderado

Nombre y firma especialista